Información de Prensa

La SSN junto al Banco Mundial

El Banco Mundial se reunió con la Superintendencia de Seguros de La Nación con motivo de concluir la asistencia técnica en febrero del año 2013. Los ejes temáticos de la visita fueron el Capital Basado en Riesgo, Alertas Tempranas y Supervisión de Grupos.

El encuentro entre el Organismo Internacional y la Superintendencia se dio en el marco del PlaNeS (2012-2020) para exhibir los avances realizados en las distintas áreas de trabajo. La exposición de los representantes del Banco Mundial, se baso en el Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos, donde presentaron un modelo preliminar de Capital Basado en Riesgo aplicable en Argentina, y además la supervisión de grupos y sistemas de alertas tempranas.

La comitiva estuvo integrada por el Sr. Bryan Fuller, Director de Examination Resources, LLC; el Sr. Manuel Peraita, Director de Peraita y Asociados, S.L; y el Sr. Javier Castillo García, Coordinador del Área Técnica No Vida de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de España; en esta oportunidad, se contó con la participación del Sr. Karel Van Hulle miembro de la Comisión Europea desde 1984 que se ha desempeñado como Director de Seguros y Pensiones hasta el 1° de marzo de 2013.

Los temas que ya se vienen trabajando con el Banco Mundial y la Superintendencia de Seguros de La Nación se centran en la supervisión basada en riesgos, las inspecciones in situ, las categorías de riesgo, los riesgos inherentes y residuales, y los análisis cualitativos. Tanto las visitas del 2013 como la visita del presente año, han sido lideradas por la Sra. Serap Oguz Gonulal, Especialista del Sector Financiero del Banco Mundial.

La asistencia del Banco Mundial se encuadra dentro del Plan Estratégico (PlaNeS 2012-2020) el cual fue anunciado oficialmente por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, en un acto celebrado en el Museo del Bicentenario. El objetivo principal del plan es diseñar las mejores políticas para facilitar el crecimiento y desarrollo de la industria en la próxima década; en este sentido, la asistencia del Banco Mundial ha sido una contribución relevante para continuar avanzando en la dirección deseada.

SSN

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Superintendencia de Seguros de la Nación.

Impulsando el desarrollo de la actividad aseguradora, y protegiendo los intereses de los asegurados

ACERCA DE LA SSN

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo público descentralizado dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. En el año 1938 comenzó a desarrollar sus funciones como supervisor y fiscalizador de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina. Sus principales funciones son, entre otras, la de ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros en la República Argentina con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente; realizar las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado; y administrar el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades atendiendo a la solidez integral de los proyectos ante ella presentados. El titular de la SSN es designado por el Poder Ejecutivo Nacional con el cargo de Superintendente de Seguros. Actualmente se desempeña en el mismo, el Lic. Juan A. Bontempo.